

# DISEÑO DE UN *TOOLKIT* PARA CONTRIBUIR A LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

Paula Pérez Briones

## Resumen ejecutivo

En el marco de un Trabajo de Fin de Máster, y con el objetivo de contribuir a la integración de la perspectiva de género en las estructuras y los procesos de la cooperación al desarrollo en la Universidad Politécnica de Madrid, se ha desarrollado un *toolkit*. Éste aglutina herramientas para favorecer procesos de reflexión organizacional en las estructuras de cooperación universitaria y con el fin de facilitar y fomentar el empleo de un enfoque de género en sus diversas líneas de trabajo: proyectos, investigación y educación para el desarrollo.

El *toolkit* posee un gran potencial para contribuir a la igualdad de género en relación con el trabajo de la cooperación universitaria para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): por una parte, al generar sensibilidad y capacitación en materia de género, lo que puede favorecer una mayor atención al objetivo 5. Y, por otra parte, al fomentar el manejo transversal de una perspectiva de género, necesaria para que los ODS contribuyan a un desarrollo con igualdad de derechos y de oportunidades para todas las personas.

## Introducción

El presente artículo se orienta a la divulgación de una propuesta para la integración de la perspectiva de género, que consiste en un *toolkit* para las estructuras de cooperación al desarrollo de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

La propuesta ha sido elaborada en el marco de un Trabajo de Fin de Máster sobre el *mainstreaming* de género en la UPM titulado “La integración de la perspectiva de género en la Universidad Politécnica de Madrid: Buenas prácticas y propuestas para avanzar”. El trabajo pretende fomentar avances en la incorporación de la perspectiva de género en la universidad y aporta como resultados dos propuestas para acompañar a un proceso holístico de *mainstreaming*: una de integración de asuntos de género en contenidos docentes y otra propuesta, objeto de este artículo, para la cooperación universitaria al desarrollo.

El objetivo de lograr la igualdad de género goza de reconocimiento y aceptación en las agendas políticas nacionales e internacionales y es, tal y como figura en la Agenda 2030, un objetivo fundamental para el desarrollo de las sociedades. En concreto la importancia de una propuesta como la que aquí se presenta puede justificarse en base a dos líneas de argumentación relacionadas con la cooperación universitaria al desarrollo: por un lado, los vínculos entre el género y el desarrollo y, por otro, las obligaciones legales y morales de la universidad de contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres.

Por una parte, existe un vínculo entre los asuntos de género y desarrollo que es necesario tener en cuenta en los procesos de cooperación: pues si el desarrollo no incorpora los factores que generan y reproducen las desigualdades de género, se corre el riesgo de perpetuarlas (De la Cruz, 2007: 9). Promover una participación igualitaria de mujeres y niñas en los procesos de desarrollo es principalmente una cuestión de obligación jurídica, de equidad y de justicia social. Además, desde un punto de vista técnico aporta mayor eficiencia y eficacia a las iniciativas (Alcalde y López, 2004: 12; López, 2005: 6).

En este sentido la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible contiene un objetivo específico, el quinto, orientado a “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (Asamblea General de Naciones Unidas, 2015). Pero, además, la presencia de referencias específicas a mujeres y niñas en metas correspondientes a otros objetivos como son la 2.3 sobre la producción agrícola, o la 6.2 sobre el acceso al saneamiento, suponen un reconocimiento implícito de que las problemáticas de género son transversales a todos los asuntos de desarrollo. Por todo ello es fundamental aplicar la perspectiva de género en la práctica del desarrollo.

Así mismo, los procesos y organizaciones existentes en la universidad no pueden ser ciegos al género. Existen marcos normativos a nivel nacional, europeo e internacional con obligaciones ineludibles para las instituciones de educación superior de integrar la perspectiva de género. Además, en línea con el concepto de Responsabilidad Social Universitaria la universidad debe trascender su rol de excelencia científica y asumir su responsabilidad social para enfrentar desafíos como es la igualdad de género, tanto en su interior como en sus procesos con impacto social (Vallaes, s.f: 4).

## **Metodología**

La elaboración del *toolkit* no parte de cero, sino que tiene detrás un recorrido metodológico que interesa conocer: el trabajo inició con un estudio en profundidad de la teoría en torno al *mainstreaming* de género y su marco normativo. Así mismo, en una fase inicial se revisaron diagnósticos sobre la situación de las mujeres en los ámbitos de ciencia y tecnología, lo que permitió una comprensión de los problemas de género en la UPM para el posterior diseño de

propuestas. La revisión bibliográfica y documental permitió también seleccionar una serie de buenas prácticas de inclusión de la perspectiva de género en universidades a nivel mundial.

Se pudo comprobar cuáles eran los problemas de desigualdad de género en el seno de la universidad. En lo que respecta a las estructuras universitarias de cooperación, se constató que a pesar de que existe entre las personas involucradas en procesos de cooperación universitaria una sensibilidad hacia las problemáticas de género, la perspectiva de género no está realmente integrada con claridad y firmeza en estos procesos. Así, a pesar de la sensibilidad, faltan tanto *expertise* como un esfuerzo real por integrar el enfoque de género en la cooperación al desarrollo que se lleva a cabo desde la universidad.

Esta constatación llevó a la elaboración de la propuesta que aquí se presenta con el fin de favorecer una integración de la perspectiva de género en las diversas líneas de trabajo de las estructuras de cooperación universitaria. Las entrevistas a diversas personas de la comunidad universitaria con implicación en procesos de cooperación permitieron valorar la pertinencia y moldear el diseño de la propuesta.

## **Resultados**

La iniciativa consiste en un *toolkit*, es decir, un conjunto de herramientas para la incorporación de la perspectiva de género en los diversos procesos de cooperación al desarrollo de la UPM. Ha sido elaborada en base a la estrategia de *mainstreaming* (Consejo de Europa, 1998: 26) por su vocación de integración transversal de la perspectiva de género.

Se orienta, por una parte, a aumentar el conocimiento sobre asuntos de género y a crear capacidades en este sentido entre las personas implicadas en la cooperación universitaria al desarrollo. Pretende proveer herramientas para la reflexión sobre los procesos organizacionales pro-equidad de género y asimismo contribuir a la integración de la perspectiva de género en las diversas líneas de trabajo. En última instancia también se pretende que las experiencias en las estructuras de cooperación puedan llegar a constituir una referencia para el conjunto de la comunidad universitaria.

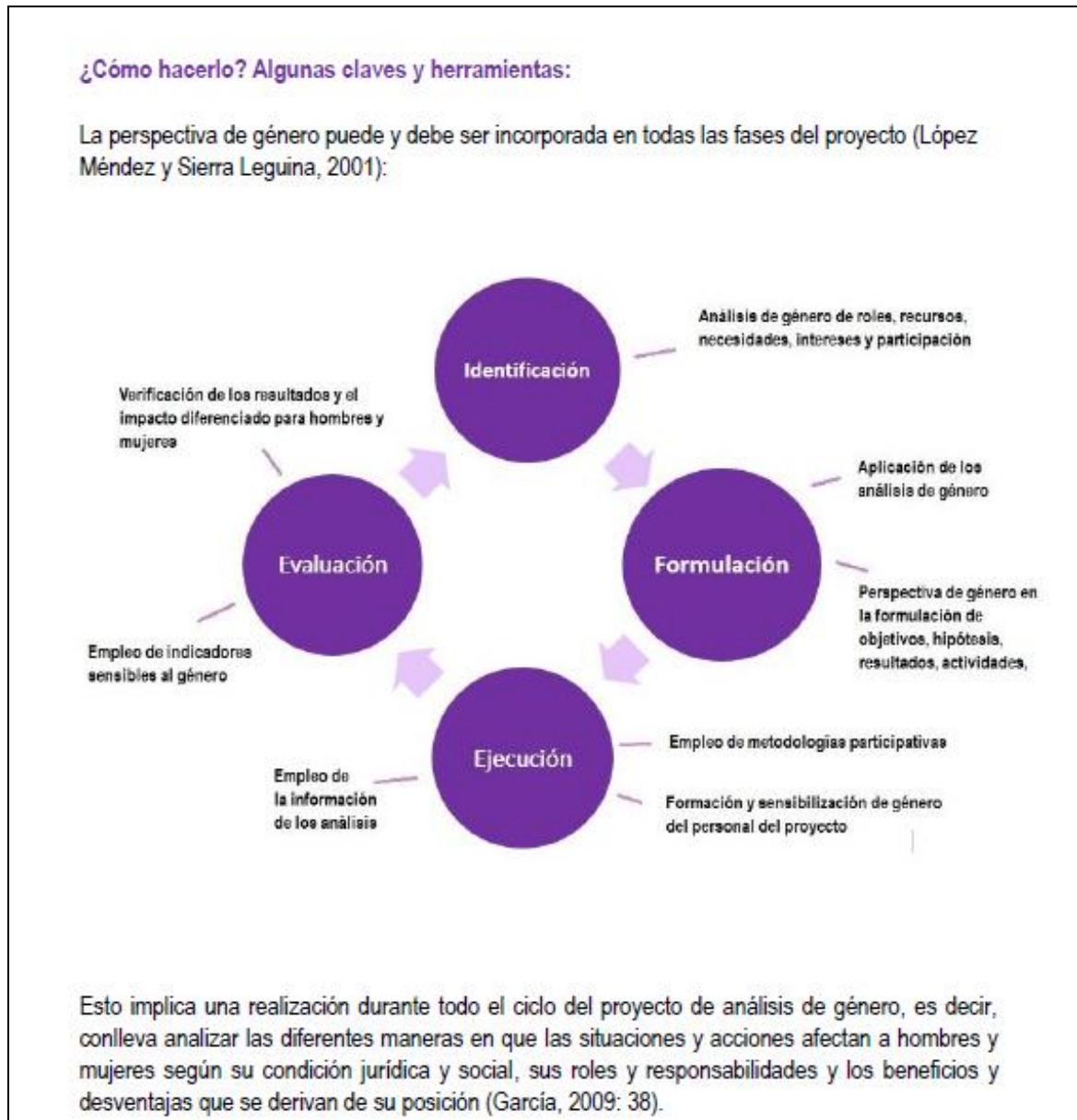
En cuanto a los destinatarios, la propuesta está diseñada en primera instancia para las estructuras de cooperación de la UPM que son la Dirección para Latinoamérica y Cooperación para el Desarrollo, el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano itdUPM y los grupos de cooperación organizados en las diversas escuelas. No obstante, se trata de una herramienta susceptible de ser adaptada a las necesidades y procesos de diversos grupos y organizaciones que trabajen en cooperación al desarrollo en el contexto de otras universidades.

El *toolkit* contiene herramientas útiles para las diversas líneas de trabajo de las estructuras de cooperación universitaria, con la pretensión de que en estos entornos se avance en la transversalización de la perspectiva de género. En concreto, está estructurado en nueve apartados. La siguiente imagen corresponde a la primera página del *toolkit*, donde está presente el índice:

<p style="text-align: center;"><b>II. TOOLKIT PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b></p> <p><b>INDICE</b></p> <p>1. INTRODUCCIÓN</p> <p>2. LOS VÍNCULOS ENTRE GÉNERO Y DESARROLLO: HISTORIA Y MARCO NORMATIVO</p> <p>3. MATERIAL BÁSICO SOBRE ASUNTOS DE GÉNERO</p> <p>4. PROCESOS DE REFLEXIÓN INTERNA SOBRE ASUNTOS DE GÉNERO</p> <p>5. INTRODUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS</p> <p>6. INTRODUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN</p> <p>7. INTRODUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</p> <p>8. REFLEXIONES PARA AVANZAR</p> <p>9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Pérez Briones, 2017.

Así, mismo, las imágenes siguientes permiten tener una idea de cómo ha sido diseñado el *toolkit*. Se trata de una muestra de algunas páginas del apartado quinto, con información teórica y herramientas sobre la introducción de la perspectiva de género en proyectos:



Fuente: Pérez Briones, 2017.

En primer lugar, en la fase de **identificación** será necesario realizar un análisis de género para incorporar al diagnóstico las diferencias en las realidades que viven hombres y mujeres. Esto conllevará (López Méndez y Sierra Leguina, 2001: 109; Murguibe, s.f: 26):

- Obtener información estadística desagregada por sexo en el caso de todas las variables demográficas y sociales
- Identificar organizaciones y grupos de personas sobre el terreno con intereses y conocimientos sobre la perspectiva de género y valorar la capacidad de género en las organizaciones socias.
- Realizar un análisis de género que tenga en cuenta las relaciones, lo cual implica reflexionar sobre la división sexual del trabajo, el acceso y control sobre recursos y la posición socio-política de las mujeres respecto a los hombres.
- Identificar los obstáculos para la participación de las mujeres.

#### Herramientas para el análisis de género

Reflexionar sobre los puntos tercero y cuarto para llevar a cabo un análisis de género implica hacerse las siguientes preguntas (García, 2009: 39) y puede basarse en el uso de herramientas como las que se proponen a continuación:

- ¿Qué papeles están asignados en la sociedad? ¿Quién hace qué?

Una herramienta para apoyar esta reflexión es el perfil de actividades, que invita a reflexionar sobre las actividades cotidianas que realizan hombres y mujeres en relación con la división sexual del trabajo (trabajo productivo de bienes y servicios, trabajo reproductivo de cuidado y manutención del hogar y sus integrantes, y trabajo comunitario).

Actividad	Mujeres	Hombres	Tiempo	Ingresos	Lugar
Trabajo reproductivo					
Trabajo productivo					
Trabajo comunitario					

Fuente: Pérez Briones, 2017.

De cara a la puesta en marcha de procesos e instrumentos contenidos en la guía será crucial su difusión entre las personas integrantes de las estructuras de cooperación, para lo cual es clave el apoyo institucional: en este caso está garantizado tanto desde la Dirección para Latinoamérica y Cooperación al Desarrollo, como por parte de la Unidad de Igualdad de la UPM. Así mismo, el *toolkit* va a ser incluido entre los resultados del proyecto TRIGGER<sup>1</sup> (Transforming Institutions by Gendering Contents and Gaining Equality in Research), por lo que será publicado próximamente y puesto a disposición de la comunidad universitaria.

<sup>1</sup> Más información sobre el proyecto disponible en: <https://triggerprojectupm.wordpress.com/>

Otro elemento fundamental relacionado con la iniciativa tiene que ver con su seguimiento y evaluación, pues será necesario valorar si el uso del *toolkit* y los cambios que genera conducen a que las iniciativas afecten de manera diversa a los géneros, si realmente se incorpora una dimensión de género en las acciones y en qué medida se contribuye al objetivo de lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

## **Discusión**

La herramienta es potencialmente muy útil para las estructuras de cooperación universitaria y permite contribuir a garantizar que las acciones e iniciativas para el desarrollo que se emprendan en la universidad incorporen una perspectiva de género. Esta idea coincide con la opinión general de las personas entrevistadas, integrantes de estas estructuras: se considera que se trata de un instrumento que efectivamente responde a las necesidades que existen para integrar la perspectiva de género en la cooperación universitaria, ya que faltan herramientas sencillas y adaptadas a las diversas líneas de trabajo.

No obstante, la herramienta en sí misma no será suficiente para garantizar una integración transversal del género en las estructuras de cooperación universitaria: El empleo del *toolkit* tendrá que ser acompañado por procesos de formación y capacitación cuando así se requieran. Igualmente será fundamental generar espacios para la reflexión y participación de las personas que integran estas estructuras con el fin de generar consensos en materia de género, tanto a nivel organizacional como respecto a las diversas actividades que se llevan a cabo, de manera que se institucionalice el empleo de una perspectiva de género en la cooperación universitaria.

Cabe añadir respecto a las aportaciones posibles del *toolkit*, que puede ser de utilidad para el conjunto de la comunidad académica más allá de la UPM, dado que es adaptable al contexto de otras universidades que trabajan en cooperación para el desarrollo.

En cuanto a las potenciales aportaciones en el contexto de la Agenda 2030, el instrumento puede contribuir a que la cooperación universitaria tenga más en cuenta los asuntos de género, de manera que se ponga mayor atención en el ODS 5 y sus metas y, así mismo, se incorpore transversalmente la perspectiva de género en el trabajo dirigido a cumplir con los demás objetivos. El propio *toolkit* incluye una reflexión sobre la presencia del género en la Agenda 2030 donde se recuerdan las metas específicas del Objetivo 5 y se apunta al hecho de que el trabajo por la igualdad de género contribuirá de manera decisiva al progreso en todos los objetivos y sus respectivas metas.

Además, es importante retener que para lograr las metas del ODS 5, además de acciones específicas, va a ser necesaria una incorporación transversal de la perspectiva de género en las iniciativas de desarrollo que favorezca la plena incorporación de mujeres y niñas. Pues es imposible lograr el desarrollo sin garantizar los derechos humanos de todas las personas. Así, el *toolkit* que aquí se presenta podrá ayudar a que las intervenciones de la cooperación universitaria, cumpliendo con el lema de la Agenda 2030, no dejen a nadie atrás.

## **Bibliografía**

Alcalde, A. y López, I. (2004): *Guía para la integración de la igualdad entre mujeres y hombres en los proyectos de la cooperación española*, Madrid, MAE-SECIPI

Asamblea General de Naciones Unidas (2015): *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, 18 de septiembre de 2015, A/70/L.1.

Consejo de Europa (1998): *Mainstreaming de género. Marco conceptual, metodología y presentación de "buenas prácticas". Informe final de las actividades del grupo de especialistas en Mainstreaming (EG-S-MS)*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

De la Cruz, C. (2007): *Género, Derechos y Desarrollo Humano*, San Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

López, I. (2005): Género en la agenda internacional del desarrollo: un enfoque de derechos humanos, en *Revista Académica de Relaciones Internacionales UAM-AEDRI*, 2, 1 – 36.  
Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/cooperacion.pdf>.

Pérez Briones, P. (2017): *La integración de la perspectiva de género en la Universidad Politécnica de Madrid: Buenas prácticas y propuestas para avanzar*. Trabajo no publicado, Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Complutense de Madrid, España.

Vallaey, F. (s.f.): *¿Qué es la responsabilidad social universitaria?* Disponible en:  
[http://www.ucv.ve/uploads.media/Responsabilidad\\_Social\\_Universitaria\\_Francois\\_Vallaey.pdf](http://www.ucv.ve/uploads/media/Responsabilidad_Social_Universitaria_Francois_Vallaey.pdf)